

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
**FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	5/05/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 05/04/2025 HASTA: 04/05/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	916 del 27 de febrero de 2025 CD-942-2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I ☐ Ó SECOP II ☒		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANI SAMIR NARVAEZ SAAVEDRA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.121.863.636 de Villavicencio (Meta)		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EJERCER ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JOHANN SNEIDER QUEVEDO ROMERO CC. 86.061.128 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	27/02/2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DIECINUEVE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE : (\$19.080.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES.		
FECHA DE INICIO:	5 DE MARZO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	4 DE MAYO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N. A	FECHA	N. A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N. A	FECHA	N. A



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

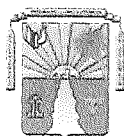
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N. A		
PRORROGAS:	N. A	FECHA :	N. A
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N. A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N. A		
REINICIOS:	FECHA N. A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N.A DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N. A		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

1. Consolidar información de los avances de la primera fase del diagnóstico de la formulación de la política pública de prevención del daño antijurídico, para ello a la terminación del plazo de ejecución se entregará el documento consolidado.

Durante este primer periodo de informe, consolidé el 100% del documento (anexo en CD adjunto) con los avances de la primera fase del diagnóstico de la formulación de la Política Publica de Prevención del Daño Antijuridico denominado "*Sistematización Proceso de Construcción PPDAJ de Villavicencio*" El cual está estructurado de acuerdo a cada uno de las actividades desarrolladas en la vigencia 2024 de la siguiente manera:

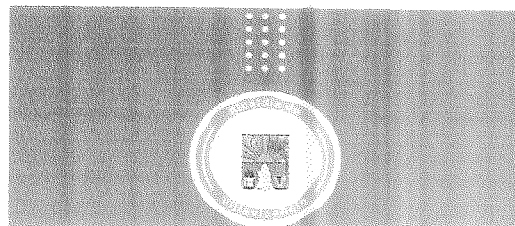
- 1. Información General:** Se realiza una contextualización general acerca de la Oficina Asesora Jurídica como dependencia que lidera el proceso de formulación de la Política de Prevención del Daño Antijuridico, en cuanto a su misión y su visión, la ubicación y descripción de la meta producto en el Plan de Desarrollo Municipal "Villavo Somos Todos 2024 - 2027", así como la programación y avance tanto física como financiera de la meta programada para la vigencia 2024.



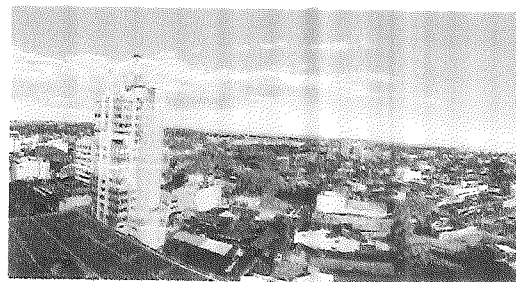
Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. Implementación Plan de Acción: Se relacionan las principales actividades planeadas para la formulación de la política en tres etapas. La primera etapa, corresponde al aprestamiento, comprende la conformación del equipo de trabajo y la capacitación del personal para las labores asignadas. La segunda etapa, el levantamiento de información base, un sondeo previo y una campaña de expectativa en cada dependencia de la administración municipal para recoger la percepción de funcionarios y contratistas sobre la Prevención del Daño Antijurídico. La tercera etapa consiste en analizar los insumos recopilados y realizar mesas participativas en las dependencias municipales para identificar conjuntamente con los sectores las falencias y a efectos de identificar las medidas que permitan reducir el daño antijurídico originado en cada dependencia que impacta directamente a la administración municipal.



Sistematización proceso de
 Construcción PPDAl de
 Villavicencio



- 3. Levantamiento Línea Base:** se presenta el análisis de los resultados del sondeo realizado en las dependencias de la Alcaldía de Villavicencio sobre la prevención del daño antijurídico, como parte de la fase diagnóstica en la formulación de la política de daño antijurídico. A través de esta encuesta aplicada a diversas áreas de la Alcaldía, se recopilaron datos sobre el entendimiento de los conceptos básicos del daño antijurídico, las actividades actualmente implementadas para prevenirlo, y las cifras aproximadas de las pretensiones económicas derivadas de procesos judiciales en contra del municipio. Esta información resulta esencial para identificar fortalezas, falencias y oportunidades de mejora en la gestión de riesgos y responsabilidades dentro de la administración.
- 4. Análisis de Insumos:** corresponde a los resultados del análisis de insumos realizados por el equipo jurídico con respecto a la litigiosidad del municipio y sus casos activos con los que se pretenden determinar las causas y subcausas principales que pueden llegar a determinar un daño antijurídico en la entidad.

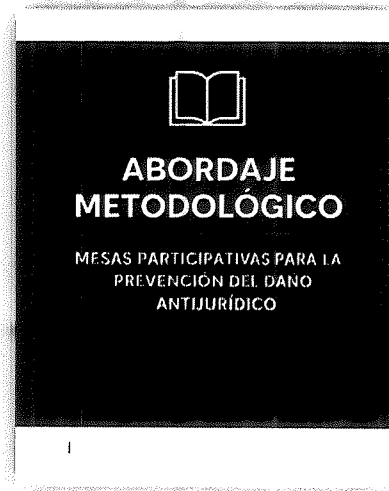


Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. Elaborar el abordaje metodológico de las mesas participativas a desarrollar en cada dependencia de la administración municipal para la recolección de información primaria como insumo para el diagnóstico de la política pública de prevención del daño antijurídico.

Durante este periodo culminé con la elaboración del documento de abordaje metodológico para la realización de las mesas participativas a desarrollar en cada una de las dependencias de la administración municipal para la recolección de información primaria que sirva como insumo para la formulación del diagnóstico de la Política de Prevención del Daño Antijurídico del municipio de Villavicencio. Dicha metodología se encuentra adjunta en el CD anexo al presente informe.



3. Presentar informe de avances de la política de prevención del daño antijurídico ante los diferentes actores de la política como consejo de gobierno, consejo de planeación, comité de conciliación, etc., cuando así se requiera.

Durante este periodo presenté informe ante el consejo de planeación municipal sobre la meta correspondiente a (98) FORMULAR E IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DAÑO ANTIJURÍDICO del plan de desarrollo municipal "Villavo Somo Todos 2024 – 2027". Donde se presentó el avance desarrollado durante el primer trimestre de la vigencia 2025, con corte al 31 de marzo del presente año, de la siguiente manera:

PROGRAMACIÓN FÍSICA 2025	AVANCE FÍSICO DE LA META 2025	% DE CUMPLIMIENTO
0,325	0,03%	9,23%

Información financiera del proyecto

FUENTES	PRESUPUESTO INICIAL (POAI)	PROGRAMACIÓN (Definitiva)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Compromiso)	% DE EJECUCIÓN
(92) SGP Propósitos General Libre Inversión.	\$ 19.588.149,18	\$ 19.588.149,18	\$ 135.014.000	97%



Municipio de Villavicencio

10

Proceso Gestión de la Contratación

FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4. Realizar informes de seguimiento de ejecución de la meta asignada en el plan de desarrollo Villavo Somos Todos a las diferentes instancias tanto internas (Dirección de Planeación municipal, oficina de control interno como externas (Órganos de Control)).

- Durante este periodo rendí informe a la secretaria de planeación municipal de acuerdo a la CIRCULAR DISPOSITIVA 014 DE 2025 - SOLICITUD DE ENTREGA INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION PRIMER TRIMESTRE, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1º ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025.
- Así durante este periodo rendí informe a la secretaria de planeación municipal de acuerdo a la mismo Circular Dispositiva 012 del 31 de Marzo de 2025, donde se solicita el informe de seguimiento avance metas Plan de Desarrollo Municipal "Villavo Somos Todos 2024-2027" del periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de marzo de 2025, para lo cual se diligencio la Matriz de Programación y Recolección de Información para el Seguimiento al Plan Indicativo (formato 1351-F-PSE-35-V1) el cual contiene la programación de la vigencia 2025 de las metas e indicadores de resultado.

5. Presentar informes en los diferentes instrumentos de planeación y en los formatos establecidos tanto por la administración municipal como por los órganos de control para dar cuenta del avance del proyecto.

Para este periodo rendí informe trimestral tanto del avance de metas, plan de acción y plan indicativo del proyecto denominado *"Formulación e implementación de la política pública de prevención de daño antijurídico en el municipio de Villavicencio Meta"*



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Formulario de actividades y cumplimiento con firmas. El formulario contiene una tabla con múltiples columnas para registrar actividades y su cumplimiento. Debajo de la tabla, hay una sección con firmas manuscritas y una fecha: 2025/03/31.

Radicación informe Plan de Acción con corte al 31 de marzo de 2025.

Formulario de actividades y cumplimiento con firmas. El formulario contiene una tabla con múltiples columnas para registrar actividades y su cumplimiento. Debajo de la tabla, hay una sección con firmas manuscritas y una fecha: 2025/03/31.

Radicación informe plan indicativo con corte al 31 de marzo de 2025.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

6. Apoyar los procesos administrativos de gestión pertinentes para la incorporación de los recursos para la financiación del proyecto de inversión en las plataformas dispuestas por el Banco de Programas y Proyectos y el Departamento Nacional de Planeación - DNP del proyecto denominado formulación e implementación de la Política pública de Prevención del Daño Antijurídico en el municipio de Villavicencio.

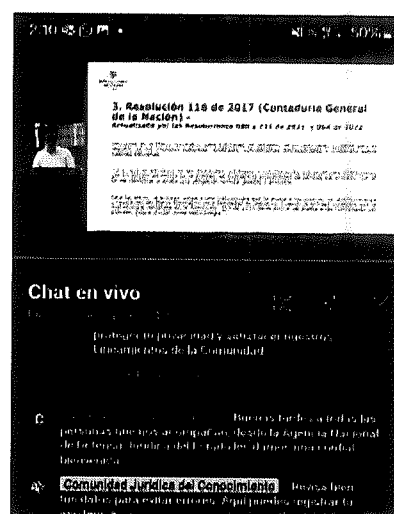
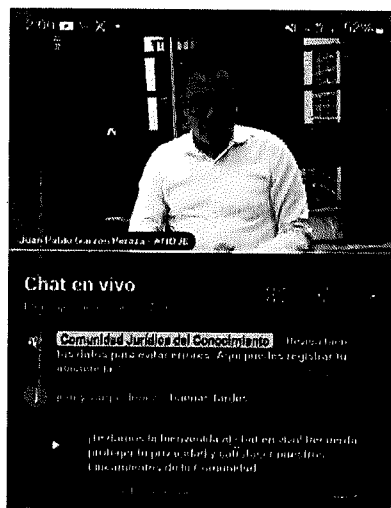
Durante este periodo no se presentaron incorporación de recursos para el proyecto "Formulación E Implementación De La Política Pública De Prevención De Daño Antijurídico En El Municipio De Villavicencio, Meta." Con código BPIN: 2024500010005.

7. Realizar los ajustes, actualizaciones y modificaciones al proyecto de inversión ante el Banco de Programas y Proyectos y la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP para la incorporación de los recursos gestionados para la financiación del proyecto.

Durante este periodo no se ha requerido la actualización del proyecto ante el Banco de Programas y Proyectos y la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP para la incorporación de nuevos recursos.

8. Desarrollar las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual asignadas por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica, para el buen funcionamiento de la oficina Asesora Jurídica y la administración Municipal.

Durante este periodo por indicaciones del supervisor, participé de la capacitación por parte de la ANDJE sobre la Calificación de riesgo y provisión contable en la modalidad virtual.

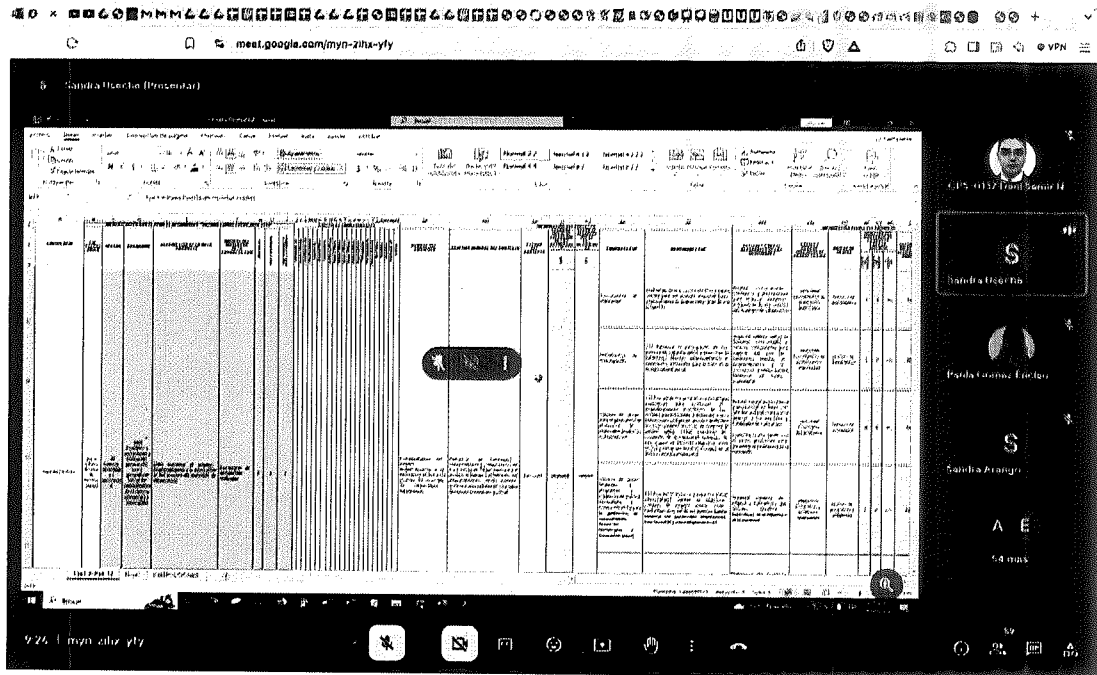




Municipio de Villavicencio

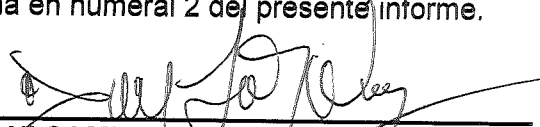
Proceso Gestión de la Contratación FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Igualmente, participé de la capacitación en formulación de informes de plan de acción trimestral de acuerdo a la circular 014 de 2025 para el periodo del 1 de enero hasta el 31 de marzo.



CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.


DANI SAMIR NARVAEZ SAAVEDRA

Número de identificación: 1.121.863.636 de Villavicencio.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 27/02/2025 se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1292	3/03/2025	0401-2- 3.45.99.1000.054-92 - 2024500010005 - 1.2.4.3.03 - 92	BPIN 2024500010005 formulación e implementación De la política pública de prevención de daño antijuridico en el municipio de villavicencio, meta	\$19.080.000
VALOR TOTAL				\$19.080.000

Nota: En caso de adiciones al contrato, registrar también el(os) RP que ampara(n) la(s) modificación(es).

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO No. 2 de 2.

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$19.080.000
b	VALORES PAGADOS	\$9.540.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$9.540.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 0
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N. A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

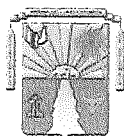
Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN *	Valor pagado en ARL*
Abril	2025/04/28	9485246177	\$3.816.000	\$477.000	\$610.600	\$20,000
Mayo	2025/05/05	9485713841	\$1.742.500	\$217.900	\$278.800	\$ 9.100

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A o hacer las anotaciones que requiera.

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación

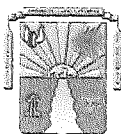
FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable al desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIO
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIO
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIO
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIO
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIO
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIO
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIO
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIO

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CALIFICACIÓN	



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación

FORMATO ÚNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No. 916 de 2025 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°.02

, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de \$ 9.540.000 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE)

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOHANN SNEIDER QUEVEDO ROMERO
SECRETARÍA U OFICINA: OFICINA ASESORA JURIDICA.
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3153149878

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (no aplica).